

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15547** *Resolución de 21 de septiembre de 2010, del Ayuntamiento de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso-oposición libre, de las plazas relacionadas a continuación:

Una plaza de Técnico de Control Financiero, clasificada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Siete plazas de Técnico Medio de Gestión Local, una de ellas reservada a personas con discapacidad, de la escala de Administración General, subescala de Gestión.

Cuatro plazas de Técnico Medio en Servicios Educativos Municipales, una de ellas reservada a personas con discapacidad, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Una plaza de Técnico de Ocupación Juvenil, clasificada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Dos plazas de Técnico de Inserción Profesional, clasificadas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Una plaza de Ingeniero Técnico en Topografía, clasificada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Diplomados.

Tres plazas de Delineante, clasificadas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares.

Una plaza de Especialista en Contenidos Multimedia, clasificada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Las bases generales y las bases específicas completas de la convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 217, de 20 de septiembre de 2010.

La presentación de solicitudes se abrió al día siguiente de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el tablón de anuncios de esta Corporación y finalizará veinte días naturales a partir del día siguiente de la última publicación de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarragona, 21 de septiembre de 2010.–La Concejala Delegada en materia de Recursos Humanos y Gestión de Personal, Dolors Herrera Jiménez.